

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE VIVIENDAS ECONOMICAS

VIVIECO CIA. LTDA.

En Quito a los Veinte y cuatro días del mes de Julio del 2.020, en las oficinas de VIVIENDAS ECONOMICAS " VIVIECO CIA. LTDA.", ubicadas en el séptimo piso del Edificio Mutualista Pichincha N, Oficina 55, de la Av. 10 de Agosto N13-355 y Checa, siendo las 16H00 y una vez transcurrida una hora de la hora señalada en la convocatoria, se instala la Junta General Extraordinaria con la presencia del Ldo. Fernando Sarzosa Ureña que actúa como PRESIDENTE, La Lda. Myrian Tolmo Marcalla GERENTE GENERAL y que además actúa como Secretaria de la Junta, y el Arq. Javier Saltos Boada COMISARIO, los que constituyen el 75% del Capital Aportado, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.-Informe del Sr. Presidente
- 3.-Informe de Comisario
- 4.-Informe de Gerencia y aprobación de Estados Financieros por el Ejercicio 2.019
- 5.-Resolución sobre los resultados obtenidos en el Ejercicio 2.019
- 6.-Lectura y Aprobación del Acta.

1.-Constatación del Quórum

Siendo las 16H00 Presidencia dispone que se constate el quórum y la Secretaria informa que se halla presente el 75% del Capital Social y la inasistencia del Dr. Ramiro Parra León que representa el 75%, por lo que el Presidente dispone que se continúe con el tratamiento de los puntos señalados en la Convocatoria.

2.-Informe del Sr. Presidente

El Ldo. Fernando Sarzosa PRESIDENTE toma la palabra y presenta por escrito el Informe de Presidencia, el que se adjunta al Expediente que en su parte modular señala que se ha concluido el trámite de obtención de la Declaratoria de Propiedad Horizontal del Conjunto Equinoccio Real en San Antonio de Pichincha, y que por la Pandemia del Covid-19 se ha paralizado la construcción y comercialización, informe que es puesto a consideración de la asamblea y es aprobado por unanimidad.

3.- Informe de Comisario.

Toma la palabra el Arq. Javier Saltos Comisario de la Compañía y presenta el Informe de sus actividades, el mismo que se adjunta al Expediente, en lo principal manifiesta que luego de haber revisado los Registros Contables el Balance General y los Estados de Resultados por el Año 2.019, y documentos legales de la Compañía, recomienda se aprueben, informe que es sometido a consideración y aprobado por unanimidad.

4.-Informe de gerencia aprobación de los Estados Financieros por el año 2.019



Se da la palabra a la Lcda. Myrian Tulmo Gerente de la Compañía, presenta el informe que se adjunta al Expediente, y procede a dar lectura cuenta por cuenta de los balances del Ejercicio 2.019, absolviendo las consultas que le son requeridas, en la parte principal indica que por las dificultades producidas en las manifestaciones del 2 al 13 de Octubre del 2.019 y las medidas económicas adoptadas por el Gobierno, se paralizó la construcción del Conjunto Equinoccio Real en el Terreno de San Antonio de Pichindá, y que se ha producido una utilidad gravable de US\$ 488,50 que sugiere no se distribuya y pase a formar parte del Patrimonio, sugerencia que es acogida, luego de varias deliberaciones al respecto se somete a consideración el Informe de Gerencia y los Balances por el Ejercicio 2.019 se aprueban por unanimidad y se toma la decisión de no distribuir a los socios las utilidades obtenidas en el año.

5.- Resolución sobre los resultados obtenidos en el Ejercicio 2.019.

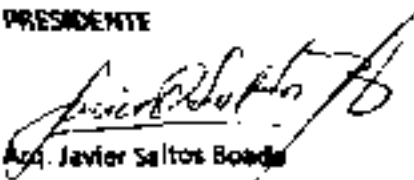
Se corrobora nuevamente lo tratado en el punto anterior sobre no distribución de las utilidades por lo mínimas, y se decide incrementar al patrimonio las utilidades del 2.019, tomando esta resolución por unanimidad.

6.- Lectura y Aprobación del Acta.

En éste punto se da un receso de treinta minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se rehataja, se da lectura al acta, la que no sufre modificaciones y se la aprueba por unanimidad, siendo las 17H00 y luego de haberse agotado el tratamiento de los puntos para los que fue convocada la Junta General Extraordinaria, se clausura la Junta.


Lcdo. Fernando Sarzo Llerena

PRESIDENTE


Acc. Javier Saltos Borda

COMISARIO


Lcda. Myrian Tulmo Marcilla

GERENTE GENERAL